

DGA-2022-11-39043



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

UAP-2022-11-36086

Señora
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Luis Mora Guzmán
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Sus Despachos. -



Distinguidos directores:

Por medio de la presente, se les comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, de fecha 18 de febrero del 2019, que se **acogió** el oficio DGA-2022-11-39043 de fecha 25 de noviembre de 2022, suscrito por la *Sra. Bilbania Batista*, en su indicada calidad, anexo, contentivo del oficio DCSC No. 771-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, suscrito por la *Sra. Awilda Blanco Castillo*, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, referente a la **compra de Aires Acondicionados con sus respectivos materiales**, descritos en el referido oficio, **por un monto aproximado de dos millones setecientos cincuenta y siete mil pesos con 00/100 (RD\$2,757,000.00)**, para ser instalados en el Área de Abogados, Salón de Conferencia y Administrativa de la Dirección de Inspectoría, en virtud de que dicha solicitud supera el umbral de compras; **por lo que se les autoriza proceder al Comité de Compras y Contrataciones realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/JAPR
YR/lg/hm

Cc: *Sra. Awilda Blanco Castillo*, Enc. División de Cotizaciones y Seguimiento en Compras.



FO 01(PRO-UAP-01) 01